

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA GLOBAL BANANO GLOCORPBAN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, habiendo transcurrido 20 días del mes de marzo del 2020 se reúnen los accionistas de GLOBAL BANANO GLOCORPBAN S.A., en la oficina ubicada Mucho Lote 1. A las 11:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

| <b>NOMBRE</b>                | <b>NUMERO<br/>DE<br/>ACCIONES</b> | <b>VALOR DE LAS<br/>ACCIONES</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Luis Alfredo Silva Bolaños   | 480                               | \$ 480                           | 60%               |
| Daniel Ricardo Silva Bolaños | 320                               | \$ 320                           | 40%               |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>800</b>                        | <b>800</b>                       | <b>100%</b>       |

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Luis Alfredo Silva Bolaños y actúa como administrador de la misma, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019;**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019;**
- 3. Resolver el pago de las obligaciones con accionistas;**
- 4. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2019; y,**
- 5. Otros.**

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Luis Silva Bolaños** (60% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **Daniel Silva Bolaños** (40% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

**1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien autoriza al Gerente General Daniel Ricardo Silva Bolaños dar lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

**2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien autoriza al Contador General CPA Evelyn Olga Boada Suarez dar lectura y explicación de los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueban por unanimidad la situación financiera, los resultados, el flujo de efectivo, el movimiento del patrimonio y las notas adjuntas del ejercicio económico 2019. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el pago de las obligaciones con los accionistas.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien autoriza al Gerente General Daniel Ricardo Silva Bolaños su moción de retener los pagos a las obligaciones con los accionistas por los años 2019 y 2020 debido a la situación económica que tiene el

país, ante la caída de los precios de petróleo, el precio de la pesca internacionalmente, y la recuperación de la inversión. Una vez que exista un repunte y mejora en las ventas, se retomará el pago a los accionistas. Presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

#### **4. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien mociona que los resultados de las operaciones han reportado pérdidas del año 2019 en aproximadamente US\$354.81. Para lo cual se debe elaborar un plan económico, financiero y contable que sea viable y sostenible para revertir estas pérdidas, puesto que se han originado por situaciones externas y de fuerza mayor. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

#### **5. Otros**

Para el 2020 se autoriza a los administradores realizar la gestiones para mejorar las ventas de la compañía.

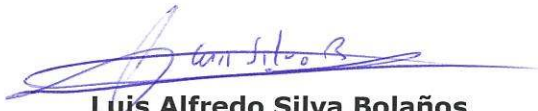
Por último, se sugiere que los accionistas resuelvan considerar capitalizar durante el año 2020, parte de sus acreencias con la finalidad de provocar un desahogo financiero a los pasivos de la Compañía

Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

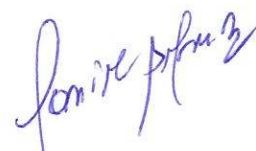
Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 18:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**Luis Alfredo Silva Bolaños**  
**Presidente de la Junta**  
**Accionista**



**Daniel Ricardo Silva Bolaños**  
**Gerente General**  
**Accionista**